



MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA

Masaguara, Intibucá, Honduras

Tel. 2757-9262

Correo: alcaldiamasaguara@gmail.com

CERTIFICACION DE ACTA

*La Suscrita Secretaria Municipal de Masaguara Departamento de Intibucá, en uso de las Facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** que en el libro original de Actas y Acuerdos que custodia esta Alcaldía Municipal se encuentra el acta que literalmente dice:*

ACTA N.º 19.10 (1,2,3,4,5,6,7,8)

*Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Masaguara Departamento de Intibucá en el salón Municipal, el día **Viernes 11 de Noviembre del año 2022;** Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal José Oduber Ruíz Giron y la comparecencia de los señores Regidores para hacer el Quórum de la ley correspondiente así: Vice Alcalde Leonardo González, Regidor Primero Manuel Amaya Montoya, Regidora segunda Marta Leticia Portillo Domínguez, Regidora Tercera Miriam Yessenia Miranda Trejo, Regidor cuarto Jackson Michael Alvarado Díaz, Regidor Quinto Nicolás Domínguez, Regidora Sexta Paola Janeth Posadas Suazo Regidor séptimo Abraham Domínguez, Regidor Octavo Samuel Aguilar, Comisionado Municipal Mario Rodríguez de la Comunidad de Lagunetas Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal, Roxana Orisela Ramírez Montoya que redacta autoriza y da fe. Se procedió de acuerdo a la siguiente agenda: 1...2...3...4...5...6...7...8. - **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:***

1. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acordó Aprobar Ejecutar los Fondos de Transferencia según Reformas del Artículo 191 de la DGPR, trabajar con las Actividades que se describen según los porcentajes del 35%,5%,20%,10%,9%/ 1% y 20% para Gastos de Administración propia.
2. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Da por Aprobada las Respuestas de Subsanación del Dictamen de la Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos del Gasto Ejecutado del Segundo Trimestre del año 2022.
3. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Aprobó el pago de 2 metros de arena con un valor de 1,800.00 a la Escuela Rural Mixta "Minerva" de la Comunidad de la Danta para terminar el piso o corredor de la cocina.
4. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos acordó aprobar el pago de 3,000.00 al señor Ivan Funez por prestar los servicios del sonido (disco) en Celebración de feria Patronal San Judas Tadeo los días 26, 27 y 28 de Octubre del año 2022.
5. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Acordó Aprobar reunión de Líderes y Lideresas, Sociedad civil del Municipio de Masaguara en la Aldea de Quiraguira con los Sigüientes Gastos, compra de almuerzos, decoración, rifa de canastas familiares, pago de transporte, incentivo a líderes de las comunidades del Municipio.



MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA

Masaguara, Intibucá, Honduras

Tel. 2757-9262

Correo: alcaldiamasaguara@gmail.com

6. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos acordó realizar la próxima sesión Ordinaria el día Jueves 24 de Noviembre del año 2022 (correspondiente a sesión ordinaria del 15 de Noviembre 2022)
7. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos acordó Aprobar el pago del sonido (disco) en actos de graduación de noveno grado del Centro de Educación Básica el Esfuerzo de Quiraguira el día viernes 02 de Diciembre del año 2022.
8. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Acuerdo Aprobar el pago de 15 Almuerzos a participantes de la Comisión de Revisión de Trabajo Final, en típicos Camila de 8:00 am a 4:00pm los días Lunes 21, Martes 22, Miércoles 23 y Jueves 24 de Noviembre del año 2022. Solicitados por la Directora Municipal de Educación Licda Xinia Lisbeth Aguilar Gámez del Municipio de Masaguara Intibuca.
Y para que conste Firma y sello José Oduber Ruiz Giron, Firma Marta Leticia Portillo Domínguez, firma Miriam Yessenia Miranda Trejo, firma Jackson Michael Alvarado Díaz, firma Nicolás Domínguez, firma Paola Janeth Posadas Suazo, firma Abraham Dominguez, firma Samuel Aguilar, Sello y firma Roxana Orisela Ramirez Montoya (Secretaria Municipal)

*******ES CONFORME A SU ORIGINAL*******

Extendida en el Municipio de Masaguara Departamento de Intibucá a los 12 días del mes Diciembre del año 2022.


Roxana Orisela Ramirez Montoya
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA

Masaguara, Intibucá, Honduras

Tel. 2757-9262

Correo: alcaldiamasaguara@gmail.com

CERTIFICACION DE ACTA

*La Suscrita Secretaria Municipal de Masaguara Departamento de Intibucá, en uso de las Facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** que en el libro original de Actas y Acuerdos que custodia esta Alcaldía Municipal se encuentra el acta que literalmente dice:*

ACTA N.º 20.11 (1,2,3,4,5,6)

*Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Masaguara Departamento de Intibucá en el salón Municipal, el día **Jueves 24 de Noviembre del año 2022;** Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal José Oduber Ruiz Giron y la comparecencia de los señores Regidores para hacer el Quórum de la ley correspondiente así: Regidor Primero Manuel Amaya Montoya, Regidora segunda Marta Leticia Portillo Domínguez, Regidora Tercera Miriam Yessenia Miranda Trejo, Regidor cuarto Jackson Michael Alvarado Díaz, Regidor Quinto Nicolás Domínguez, Regidora Sexta Paola Janeth Posadas Suazo Regidor séptimo Abraham Domínguez, Regidor Octavo Samuel Aguilar. Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal, Roxana Orisela Ramírez Montoya que redacta autoriza y da fe. Se procedió de acuerdo a la siguiente agenda: 1...2...3...4...5...6.- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:***

- 1. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acordó Aprobar Incentivo en Efectivo (cheque) de L. 5,000.00 (cinco mil lempiras exactos) a la Señora Claudia Cecilia Reyes DNI # 1007-1988-00354 Originaria del Barrio San Francisco Jesús de Otoro Empleada del Modelo Descentralizado de Salud como Promotora la cual se encuentra con Diagnostico de Cáncer a nivel de su matriz.*
- 2. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acordó Autorizar a la Jefa de Administración Tributaria enviar notas de Cobro a los Comerciantes que venden los Sábados en Quiraguira y a los que venden los Martes en Masaguara, y a los Propietarios de cable, Internet entre Otros.*
- 3. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Aprobó la compra de veinte bolsas de cemento para terminación de caja puente que se ubica sobre la quebrada de Horcones frente a la propiedad del señor Benito Ramírez, firma Patronato Pro mejoramiento De Horcones Presidente Manuel Alvarado.*
- 4. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos acordó aprobar , POR TANTO Decreta Según Artículo 1 n°29-2022 Aprobado por el Congreso Nacional: se conceda prórroga hasta el 31 de Diciembre del año 2022 bajo las mismas condiciones de la AMNISTIA TRIBUTARIA MUNICIPAL, contenida en el Decreto Legislativo N°29-2022 aprobado por el congreso Nacional el 18 de Abril del 2022 y Publicado en el Diario Oficial la Gaceta Numero 35,912 de la Fecha 02 de Mayo del 2022, más un 20% de Descuento Adicional Aprobado por la Honorable Corporación Municipal que*



MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA

Masaguara, Intibucá, Honduras

Tel. 2757-9262

Correo: alcaldiamasaguara@gmail.com

Aplica a: Impuesto Personal, Pulpertas, Comedores, Ferreterías Transporte y todo lo relacionado a Industria comercio y Servicio, bienes Inmuebles y Servicios Públicos.

5. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos Acordó Aprobar la compra de 25 bolsas de Cemento al Patronato Pro mejoramiento de la Comunidad de San Antonio Masaguara, Para la Construcción de Puente en la Quebrada que esta hacia a la Iglesia Católica donde por el Momento no hay paso.
6. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos acordó Aprobar Incentivo de Apoyo Económico de L. 3,000.00 al Jefe del Establecimiento de Salud Dr. Dany Alvarado para desarrollar Actividad en Conmemoración al día Mundial de la Lucha contra el VIH SIDA el cual se realizara el 01/12/2022, en el Casco Urbano Masaguara Centro.

Y para que conste Firma y sello José Oduber Ruiz Giron, Firma Marta Leticia Portillo Domínguez, firma Miriam Yessenia Miranda Trejo, firma Jackson Michael Alvarado Díaz, firma Nicolás Domínguez, firma Paola Janeth Posadas Suazo, firma Abraham Domínguez, firma Samuel Aguilar, Sello y firma Roxana Orisela Ramírez Montoya (Secretaria Municipal)

*******ES CONFORME A SU ORIGINAL*******

Extendida en el Municipio de Masaguara Departamento de Intibucá a los 12 días del mes Diciembre del año 2022.


Roxana Orisela Ramírez Montoya
Secretaria Municipal